

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 2546 DE 2025 FECHA. 30 DE DICIEMBRE DEL 2025							
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEL POPOLI CISP, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS, ACUERDOS, FORTALECIMIENTOS Y/O ACTIVIDADES ORIENTADAS A GARANTIZAR LOS DERECHOS TERRITORIALES, ATENCIÓN INTEGRAL, FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA.							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP - R.L.SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR							
DIRECCIÓN: Calle 49#68-13 piso 6				TELÉFONO: 604 448 7447			
CÉDULA Y/O NIT: C.C. 21549009 – NIT 800223957				CORREO ELECTRÓNICO: cisp@cispcolombia.org			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE							
DEPENDENCIA: DIRECCION DE ASUNTOS INDÍGENAS ROM Y MINORÍAS				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2427400 – EXT 2617			
FECHA DE INICIO 30 DE DICIEMBRE DEL 2025				FECHA TERMINACIÓN INICIAL 31 DE JULIO DE 2026			
Valor total del contrato \$ 159.204.916.906,56				Valor desembolso del convenio \$ 8.000.000.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando o aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
N/A	\$8.000.000.000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 02	Periodo de pago SEGUNO DESEMBOLSO		Valor a cobrar en el periodo \$ 8.000.000.000		Pensionado Sí _____ No <u>X</u>		
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) RP 426 DE 2026 - 01 - 10				37-01-01-000			
Entidad bancaria FIDEICOMISO SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.- ENCARGO FIDUCIARIO CISP 2546, identificado bajo el NIT. 830.054.357				No. de cuenta bancaria 90010930660		Tipo de cuenta Ahorros <u>x</u> Corriente <u> </u>	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla		
			Mes	Año			
EPS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FONDO PENSIÓN	N/A	N/A					
ARL	N/A	N/A					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

El suscrito Supervisor del Convenio de Cooperación Internacional No. 2546 de 2025 certifica que, conforme a lo establecido en la Cláusula Séptima – Forma de Pago del Anexo de Condiciones Contractuales, el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP) ha cumplido con los requisitos y productos exigidos para proceder con el primer desembolso.

Verificada la documentación presentada, se constató la entrega y aprobación los siguientes productos:

1. Minutas de los Contratos derivados suscritos para la ejecución de los proyectos priorizados.
2. Plan de Desembolsos a los ejecutores de los 95 proyectos de acuerdo con la forma de desembolsos del Cooperante a las organizaciones señalada en el numeral 4.2.2.2

En consecuencia, el suscrito Supervisor AUTORIZA la realización del UN SEGUNDO DESEMBOLSO: Por el valor de OCHO MIL MILLONES DE PESOS. M/CTE (\$ 8.000.000.000), Así mismo, se autoriza el endoso a favor de FIDEICOMISO SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.- ENCARGO FIDUCIARIO CISP 2546, identificado bajo el NIT. 830.054.357, No. de cuenta bancaria 90010930660, con sujeción al Programa Anual de Caja (PAC) y a la disponibilidad de recursos en la Tesorería del Ministerio del Interior.

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

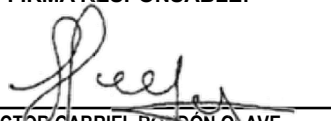
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del _____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE

VICEMINISTRO PARA EL DIÁLOGO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

Elaboro: Camilo Suarez
Reviso: Merardo Rivera Mosquera
Aprobo: Héctor Gabriel Rondón Olave